CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 1157/2014

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2014 - SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN - ID Nº 271.334

FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2014.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 1157/2014 de fecha 17 de julio de 2014 que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación, se eleva el Informe de Evaluación de la Contratación Directa de referencia a consideración del Directorio de la Institución.

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Recepción y de Apertura de Ofertas N° 33/2014, de fecha 29 de julio de 2014, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 11:00 horas, se procedió conforme lo establece la Resolución Nº 805/09 "Por el cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presenta el número mínimo de ofertas requeridas en el Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, para realizar la adjudicación", modificando la fecha de Recepción y Apertura de Sobres de Ofertas conforme al Art. 6 de la Resolución DNCP Nº 805/09, de manera a posibilitar un mayor número de oferentes, sin obtener el resultado esperado.

Establecido el plazo de prórroga, según lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 35/2014 de fecha 06 de agosto de 2014, se procedió a la Apertura de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 11/2014 **"SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN - ID Nº 271.334**, en presencia de los funcionarios de la CONATEL mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

ITEM	OFERENTE	PRECIO TOTAL G. - (IVA INCLUIDO)
1	**DAMI CREACIONES**	5.849.500.-
2	**LIBRERÍA G&B**	10.045.000.-

En el Acta de Apertura de Ofertas, el representante de la Empresa LIBRERÍA G&B observa cuanto sigue:

- La Empresa **DAMI CREACIONES** en la constancia SIPE tiene vencido el cumplimiento con el Seguro Social, y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se encuentra en estado erróneo. También manifiesta que no ha presentado la muestra solicitada con la misma.

Estas observaciones serán analizadas por el Comité de Evaluación en los Puntos y etapas respectivas del presente Informe de Evaluación.

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación es **POR EL TOTAL,** en la Modalidad de Contrato Abierto por cantidades mínimas y máximas, con una vigencia de 12 (doce) meses a partir de su suscripción, con ejecución plurianual, habiéndose previsto en el PAC 2014 un monto total de G. 16.800.000.- (Guaraníes Diez y Seis Millones Ochocientos Mil), y un monto de G. 4.200.000.- (Guaraníes Cuatro Millones Doscientos Mil) a ser aplicado al Ejercicio Fiscal 2014, según CDP Nº 116/2014, quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

"Pte Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

II. ANALISIS DE LA OFERTA

En primer término se procede al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el Anexo E de la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **DAMI CREACIONES**: Presenta todos los documentos de carácter sustancial; y de acuerdo a lo observado en el Acta de Apertura, se ha solicitado por Nota de fecha 06 de agosto de 2014 las documentaciones de carácter formal requeridos, obteniendo respuesta a la misma en el plazo establecido, constatándose que cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1309153 en original y debidamente firmada.

- **LIBRERÍA G&B:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y verificado las documentaciones de carácter formal se ha constatado que no presentó la Declaración Jurada indicando que posee la capacidad técnica para la prestación de los servicios en tiempo y forma requeridos en las Especificaciones Técnicas; la misma fue solicitada por Nota de fecha 8 de agosto de 2014, obteniendo respuesta en la misma fecha, cumpliendo con el plazo establecido. Presenta Constancia SIPE N° 1310942 en original y debidamente firmada.

Se ha procedido a verificar las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

III. EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

Contándose con dos ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al examen de precio ofertado por el Oferente y si el mismo presenta errores aritméticos, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta, concluyéndose que las ofertas no presentan errores.

A continuación se detalla la Lista de precios unitarios presentada por los oferentes:

					DAMI CREACIONES				LIBRERÍA G&B			
ITEMS	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PROC.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO G. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO G. (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO G. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO G. (IVA INCLUIDO)
1	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN RANGO DE 0 A 200 HOJAS	NACIONAL	UNIDAD	55	110	20.500	2.255.000	55	110	35.000	3.850.000
2	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN RANGO DE 201 A 400 HOJAS	NACIONAL	UNIDAD	80	160	20.500	3.280.000	80	160	35.000	5.600.000
2	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN RANGO DE 401 A 600 HOJAS	NACIONAL	UNIDAD	9	17	18.500	314.500	9	17	35.000	595.000
							PRECIO TOTAL G.	5.849.500			PRECIO TOTAL G.	10.045.000

Se analiza en detalle para verificar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Carta Invitación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y demás requisitos y si los oferentes acreditan solvencia técnica necesaria suficiente para responder a los compromisos asumidos.

- La Empresa **DAMI CREACIONES:** presenta la oferta más baja, cuyo Precio Total Máximo asciende a la suma de Gs.- 5.849.500.- (Guaraníes Cinco Millones Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Quinientos) IVA Incluido.

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación en el **ANEXO B- Datos de la Contratación donde expresa:**

Punto 19. Solicitud de Muestras: *Se solicitará Muestras: El oferente deberá presentar muestra de encuadernaciones similares realizadas.*
Las muestras serán presentadas con la oferta y en el caso de no presentar las mismas tendrán un plazo máximo de veinticuatro (24) horas para la presentación de las mismas en la Gerencia Operativa de Contrataciones.

Punto 22. Criterio de evaluación y calificación de las muestras: *Se realizará la verificación visual de las muestras para determinar que no presenten imperfecciones en su acabado, encuadre o burbujas en el forrado.*

ANEXO C -Especificaciones Técnicas de los Bienes y Servicios a ser adquiridos que expresa:

TAPA DEL ENCUADERNADO:

- *Tapa dura en cartón corrugado.*
- *forrado en papel crepé.*
- *con chapas doradas de seguridad en los ángulos.*
- *color determinado de acuerdo al tipo de documentación.*
- *Logo de la CONATEL con relieve en color dorado.*
- *Logo del Gobierno Nacional color dorado con relieve.*
- *Cada encuadernación contará con una cantidad estimada entre doscientos (200) a seiscientas (600) hojas de tamaño oficio aproximadamente.*

Observación: Las encuadernaciones serán solicitadas al Adjudicado por grupos de entre 25 a 30 biblioratos.

LOMO DEL ENCUADERNADO:

- *Lomo cosido y pegado con tela de seguridad.*
- *Llevará impreso el Título de los documentos, año, numeración por tomo, en letra bien legible con relieve y en color dorado.*
- *Logo de la CONATEL con relieve en color dorado.*

Por lo mencionado más arriba se constata que las muestras de la Empresa **DAMI CREACIONES** presentan imperfecciones en su acabado, encuadre y además cuentan con burbujas en el forrado. Se visualiza que las mismas no contienen las chapas doradas de seguridad en los ángulos, y los logos con relieve solicitado, según imágenes que se anexan, por lo que la oferta queda DESCALIFICADA.

"Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

- La Empresa **LIBRERÍA G&B:** presenta la segunda más baja oferta cuyo Precio Total Máximo asciende a la suma de Gs. 10.045.000.- (Guaraníes Diez Millones Cuarenta y Cinco Mil) IVA Incluido. La oferta no presenta errores aritméticos y cumple con las especificaciones técnicas y demás requisitos requeridos. Asimismo el oferente acredita solvencia técnica necesaria suficiente para responder a los compromisos asumidos. Se adjuntan imágenes de la muestra.

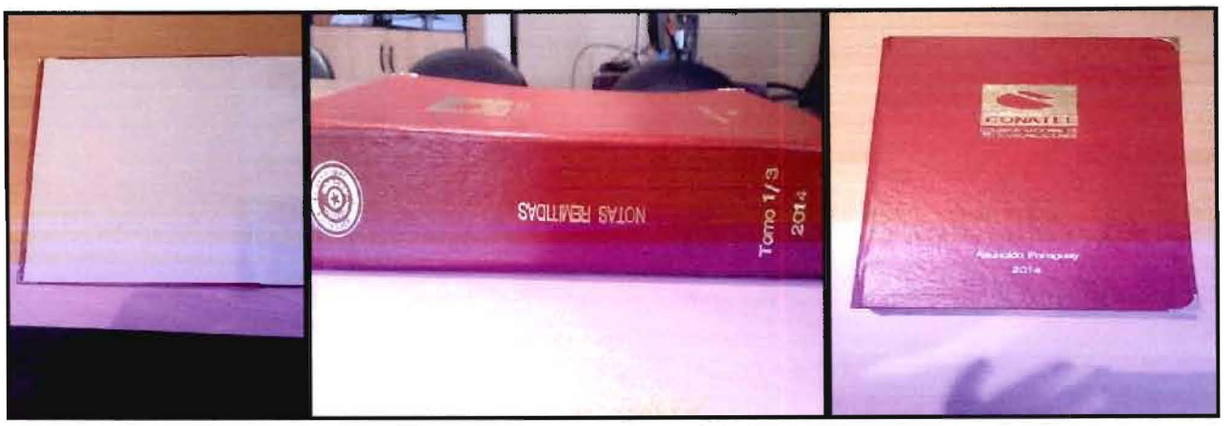

IV. RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y en razón al Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 en el cual se menciona... ***" para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.,,,***

En vista de la necesidad de la Institución de realizar la contratación para el **SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN,** y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, entendemos se han agotado las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, pudiendo proseguirse con los trámites para la adjudicación, si la Máxima Autoridad lo estima conveniente.

Conforme a lo expuesto, y en razón de presentar la oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 11/2014 **"SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN" - ID 271.334,** a la Empresa: **LIBRERÍA G&B de Catalina Beatriz Almada con RUC 610403-7,** bajo la Modalidad de **CONTRATO ABIERTO** por un monto mínimo de G. 5.040.000.- (Guaraníes de Cinco Millones Cuarenta Mil) y un monto máximo de Gs. 10.045.000.- (Guaraníes Diez Millones Cuarenta y Cinco Mil) IVA Incluido, con vigencia de 12 (doce) meses, siendo el monto a ser aplicado al Ejercicio Fiscal 2014 de Gs. 4.200.000 (Guaraníes Cuatro Millones Doscientos Mil) IVA Incluido, quedando la vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

Tabla de Verificación de Recaudos Legales, Cuadro Comparativo de Ofertas, Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Prórroga y Acta de Apertura de Ofertas del 06/08/2014, CDP N° 116/2014, y las ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 1157/2014.

Atentamente,

Sra. Lorena Kirmser G.	**Abog. María Lourdes González**	**Lic. Francisco Sosa**
Representante de la GOC	Representante Asesoría Legal	Representante de la Secretaría General

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - RESOLUCION Nº 1157/2014

CD Nº 11/2014 - SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN - ID N° 271.334

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

					DAMI CREACIONES				LIBRERÍA G&B			
ITEMS	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PROC.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO G. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO G. (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO G. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO G. (IVA INCLUIDO)
1	**82121903-001**	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN RANGO DE 0 A 200 HOJAS	NACIONAL	UNIDAD	55	110	20.500	2.255.000	55	110	35.000	3.850.000
2	**82121903-001**	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN RANGO DE 201 A 400 HOJAS	NACIONAL	UNIDAD	80	160	20.500	3.280.000	80	160	35.000	5.600.000
2	**82121903-001**	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN RANGO DE 401 A 600 HOJAS	NACIONAL	UNIDAD	9	17	18.500	314.500	9	17	35.000	595.000
							PRECIO TOTAL G.	**5.849.500**			**PRECIO TOTAL G.**	**10.045.000**

Lorena Kilmer G..

Francisco Sosa

Abog. Ma. Lourdes González

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - RESOLUCION Nº 1157/2014

CD Nº 11/2014 - SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN - ID N° 271.334

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE : LIBRERÍA G&B

RUC : 610403-7

ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MARCA	PROC.	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO G. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÍNIMO G. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO G. (IVA INCLUIDO)
1	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN RANGO DE 0 A 200 HOJAS			UNIDAD	55	110	35.000	1.925.000	3.850.000
2	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN RANGO DE 201 A 400 HOJAS			UNIDAD	80	160	35.000	2.800.000	5.600.000
3	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN RANGO DE 401 A 600 HOJAS			UNIDAD	9	17	35.000	315.000	595.000
								PRECIO TOTAL	5.040.000	10.045.000

Lorena Kiemsel G.

Francisco Sosa

Abog. Ma. Lourdes González